

Otra forma de mirar la educación

Beatriz Borjas*



No le estamos haciendo ningún bien al futuro de las actuales generaciones de niñas, niños y jóvenes si contemplamos el hecho educativo con una sola mirada, que convierte la escuela en un espacio de confrontación de grupos políticos

Los debates suscitados por la aprobación de la nueva Ley Orgánica de Educación en la Asamblea Nacional en agosto pasado han girado fundamentalmente en torno a la participación y control del Estado y de los actores *corresponsables* del proceso educativo. Nuevamente el tema educativo forma parte de la agenda pública y toma las calles y las plazas, por lo que puede ser una oportunidad para detenerse y reflexionar sobre los problemas por los que atraviesa la educación.

DE ESCUELA DISTRAÍDA A ESCUELA NECESARIA

Ciertamente, nos preocupan las modalidades de control y participación del Estado y otros actores sobre el hecho educativo y el rol que el Gobierno y grupos políticos intentan que la escuela asuma en el debate ideológico y político del país. Sin embargo, pocos han mencionado cuál sería el remedio para mejorar una problemática que no es un secreto para nadie: nuestras escuelas viven *distraídas*: a los días de asuetos obligatorios por razones de fiestas patrias y religiosas, se suman la suspensión de clases por procesos electorales, conflictos laborales, remodelación de infraestructura, ausencia de profesores.

Tenemos fuertes dudas de que el ciclo escolar llegue a cumplir los 180 días obligatorios tal como se estipulaba en la anterior Ley de 1980. Pareciera que cada día descuidara más y más su misión fundamental de garantizar que todos y todas en una sociedad adquieran los aprendizajes y valores esenciales que les permitan desarrollar sus potencialidades e incorporarse positiva y productivamente en la sociedad. ¿Cómo se está alcanzando esta misión? Lamentablemente, no contamos hoy en día con datos que muestren los logros de aprendizajes de nuestros educandos (por ejemplo, Venezuela no participó en la investigación para medir aprendizajes en lectura, escritura y ciencias llevada a cabo por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) en el 2002); sin embargo, los que estamos próximos al medio educativo sabemos que los jóvenes que logran ingresar en la Universidad (e incluso muchos de los que

egresan de ella) manifiestan graves dificultades en lectura y escritura, en la capacidad de argumentación, expresión y resolución de problemas y dominan pocos contenidos de las disciplinas científicas. Hasta la fecha no se contempla ninguna sanción o una llamada de atención para aquellas escuelas cuyos educandos no alcancen los conocimientos necesarios para la vida.

POR UNA ESCUELA INCLUSIVA

La mayoría de las políticas educativas a favor de la equidad y de la inclusión educativa favorecen el acceso a la escuela. Ningún niño o niña puede quedar sin escuela. Es evidente que los esfuerzos deben dirigirse al aumento de la cobertura escolar lo que supone que existan suficientes centros educativos, cercanos a la población que lo demanda y que se garantice la gratuidad de la enseñanza.

Pero si bien a todos y todas se les ofrece iguales condiciones de acceso, esto no quiere decir que su desempeño en la escuela se desarrollará de la misma forma. Aquellos educandos bien alimentados y sanos, que encuentran en su familia un apoyo permanente y de quien han recibido un conjunto de valores, principios y representaciones sociales y actitudes favorables al aprendizaje escolar, tienen mayores probabilidades de éxito. Y como el sistema escolar ha sido programado para que todos sean tratados de manera igual, premiando al que se lo merece, en el camino va dejando fuera o desechando los que no alcanzaron la meta prevista.

Según el Informe Anual de Provea del 2008, de 100 alumnos que se inscribieron en 1997-1998, llegan a noveno grado 66, que si bien es una mejoría porque en el período 99-2000 sólo llegaban 44, no dejan de ser preocupantes los índices de deserción en nuestras escuelas. ¿Cuántos de estos desertores necesitan que la escuela ofrezca programas y estrategias que les permitan permanecer con éxito en el centro educativo? Desde esta mirada, las políticas de inclusión adquieren otro sentido, no es suficiente el acceso sino que hay que garantizar también la permanencia y la culminación del ciclo escolar obligatorio.

No se trata de crear una instancia educativa paralela en la que los que dejaron temprano la escuela puedan continuar sus estudios, sino de imaginarnos cómo tendremos que educar a niños, niñas y jóvenes con trayectos de aprendizaje diferentes en los que se refuerce la integración, se enseñe lo que es realmente esencial y se desarrollen actividades de acompañamiento para reforzar el aprendizaje de aquellos educandos con bajo rendimiento académico¹.

Pensar la educación como un continuo articulado en el que se puedan integrar modalidades formales y no formales, supondría tomar en consideración la educación de adultos y la formación

para el trabajo como dos modalidades que llegan a entrecruzarse porque los jóvenes y adultos que desean reintegrarse al campo educativo lo hacen porque buscan mejorar sus condiciones de empleabilidad. Para ello, es preciso idear sistemas educativos no formales regulares con acreditación, en los cuales jóvenes y adultos puedan adquirir las competencias necesarias para acceder al campo laboral de forma digna adaptándose a los cambios del mercado productivo.

LA AUTONOMÍA DE LA ESCUELA

Cada escuela se ubica en un contexto determinado que guarda una historia y una manera de comprender la vida. En muchas comunidades la escuela es su lugar de referencia y el espacio de encuentro. Si nos vamos ganando a la idea de que el currículo escolar debe acercarse a la realidad de sus educandos, de que la escuela debe proporcionar aprendizajes pertinentes y útiles a toda la comunidad, tendremos que aceptar la idea de que todos los actores involucrados en el hecho educativo: directivos, docentes, educandos, padres y madres, y la comunidad, en general, deben ponerse de acuerdo sobre lo que esperan de la escuela, de los pasos que deben dar para alcanzar el objetivo común que desean alcanzar. Esto supone una cultura de planificación y evaluación participativa con una modalidad propia de *contraloría social* y de rendición de cuentas en la cual deben priorizarse aquellos asuntos que favorecen el cumplimiento de la misión pedagógica propia de la escuela. Dar este paso descentralizador hacia una mayor autonomía de la escuela y una mayor integración de cada escuela a su entorno necesita ser regulado, ciertamente, pero es un camino hacia una gestión democrática. ¿Podríamos imaginarnos que la comunidad educativa de cada escuela pueda definir su presupuesto anual en función de sus necesidades y de su proyecto y lo ejecute de forma autónoma?

Estamos muy lejos de lo que hoy existe, sabemos que la fuerte polarización política del país puede hacer difícil abrirse a estas nuevas miradas, pero no podemos desaprovechar la oportunidad para ver lo que realmente está pasando en la escuela e intentar buscar formas de lograr que ésta sea realmente un espacio para el aprendizaje en el que juega un papel importante la generación de un ambiente de respeto, un ambiente acogedor y positivo entre los estudiantes. Y es este ambiente escolar el que nos tocará preservar en estos meses de *efervescencia educativa* para que el debate y las confrontaciones no entorpezcan el desenvolvimiento cotidiano de la escuela.

* Directora del Centro de Formación Padre Joaquín.

NOTAS

- 1 Federación Internacional de Fe y Alegría (2008): *Seis propuestas para el diálogo y la acción. Compromiso por la educación*. Madrid.